



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR LA MAYOR RED DEPORTIVA DEL PAÍS

Ejercicio 2026 - 2027

ACTA N.º 2

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo la hora doce con cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Jorge Costa, Sr. Carlos Milsev y Sr. Fernando Langorta.

Está presente en sala: el Presidente de la Liga “Ciudad de Durazno”, Sr. Juan Cossa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ANIVERSARIO

Con motivo del 80º aniversario de la Organización del Fútbol del Interior (OFI), el Presidente saludó a todos quienes integran la institución, destacando la importancia de la fecha y el crecimiento que ha experimentado la organización en los últimos años, así como los desafíos que ello implica. Expresó su reconocimiento a dirigentes, jugadores, entrenadores, árbitros, periodistas y a todas las personas que contribuyen al desarrollo del fútbol del interior, resaltando que OFI continúa siendo la mayor red deportiva y social del Uruguay.

Seguidamente, se transmiten los saludos recibidos por parte de clubes, ligas, confederaciones, ex dirigentes y ex funcionarios.

Los Consejeros adhieren a las palabras del Presidente, recordando a antiguos dirigentes y funcionarios que contribuyeron al desarrollo de la institución.

El Sr. Martínez señala, además, que en la misma fecha se conmemora el 115º aniversario de la Liga Salteña de Fútbol, destacando la importancia de dicha institución para el fútbol del interior. Se dispone remitir una nota de salutación.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N° 1, correspondiente a la sesión celebrada el 7 de julio de 2026.

ASUNTOS ENTRADOS

A) AUF remite Reglamento de la Copa AUF Uruguay 2026. La fecha prevista para el inicio del torneo es el 5 de agosto.

Los Consejeros intercambian opiniones, manifestando su preocupación y malestar por la forma en que, una vez más, se ha procedido por parte de AUF, al aprobar el referido Reglamento sin la participación de OFI en su elaboración y sin haberse resuelto previamente diversos aspectos planteados por esta Organización.

Se señala que permanecen pendientes de pago los adeudos correspondientes a premios y derechos de televisión de los clubes de OFI participantes en la edición anterior. Asimismo, se destaca que aún no han sido establecidas en forma expresa las condiciones reglamentarias y económicas que regirán la participación de los clubes de OFI en la presente edición, pese a haberse solicitado reiteradamente que las mismas queden documentadas mediante resolución o acta del Comité Ejecutivo de AUF, a efectos de evitar los inconvenientes registrados en ediciones anteriores.

Igualmente, se expresa preocupación por haberse recibido una invitación de DirecTV para el lanzamiento el próximo 28 de julio, cuando aún no se ha suscrito el convenio entre AUF y OFI para la cesión de los derechos televisivos.

Analizada la situación, los Consejeros entienden que la participación de los clubes de OFI en la Copa AUF Uruguay 2026 debe quedar condicionada al cumplimiento previo de los aspectos antes señalados.

El Sr. Scirgalea propone, en respaldo a las gestiones realizadas por la Mesa Ejecutiva, que se resuelva no participar en la competencia mientras no se encuentre suscrito el convenio por la cesión de los derechos televisivos. Por su parte, el Sr. Sosa complementa la propuesta, planteando que la participación de los clubes de OFI quede condicionada al cumplimiento previo de los siguientes extremos: a) el pago de los adeudos pendientes con los clubes de OFI por su participación en la edición anterior; b) el establecimiento expreso de las condiciones reglamentarias y económicas que regirán la participación de los clubes de OFI en la presente edición; y c) la firma previa del convenio entre AUF y OFI para la cesión de los derechos televisivos.

Puesta a consideración la moción formulada por el Sr. Sosa, la misma es **aprobada por unanimidad**. Se dará respuesta a AUF en tal sentido.

El Dr. Atilio analiza las principales diferencias entre el Reglamento de la edición anterior y el correspondiente a la Copa AUF Uruguay 2026. Recuerda que, a raíz de las situaciones ya mencionadas, el año pasado presentó su renuncia a integrar la Mesa Ejecutiva de la Copa AUF Uruguay. No obstante ello, manifiesta que, en caso de resolverse la participación de OFI en la presente edición, queda a disposición para brindar su asesoramiento y colaborar con el dirigente que sea designado para representar a la Organización.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

El Sr. Sosa informa sobre el fallecimiento de la jugadora Ana Jaquelin Larrosa Flores, campeona del Interior e integrante del Club Nacional de Florida, expresando el profundo pesar de la Comisión de Fútbol Femenino y de la Organización por tan lamentable pérdida.

Asimismo, comunica que se dispondrá la realización de un minuto de silencio en los encuentros oficiales del próximo fin de semana y el envío de una nota de condolencias al Club Nacional de Florida. Informa, además, que, en el marco del convenio vigente con SUPDE, se pondrá a disposición del plantel de la institución el apoyo psicológico de sus profesionales, en caso de que el mismo sea considerado necesario.

El Sr. Alaniz complementa lo expresado, recordando a la jugadora y destacando tanto su destacada trayectoria deportiva como sus cualidades humanas.

Por su parte, el Sr. Pereira informa que, en horas de la mañana, mantuvieron una reunión con representantes de SUPDE, oportunidad en la que, además de abordar la situación antes referida, se trataron diversos aspectos vinculados a las charlas de apoyo previstas para los planteles que participarán en los torneos juveniles que darán comienzo próximamente.

A continuación, la Sra. Zeni informa sobre dicha reunión con el Lic. Hugo Pereira, en representación de la Sociedad Uruguaya de Psicología del Deporte (SUPDE).

Explica los alcances del ciclo de charlas dirigido a los planteles que participarán en la Copa Nacional de Selecciones Sub14 y Sub16, cuyo objetivo es brindar herramientas que contribuyan al desarrollo integral de los deportistas y fortalecer aspectos vinculados al bienestar emocional y al rendimiento deportivo.

Se plantea que cada Liga o Sector deberá procurar que, antes del día 20 de agosto, los planteles de ambas categorías hayan participado, como mínimo, de una charla, pudiendo optar inicialmente por dos de las siguientes temáticas: rendimiento deportivo y entrenamiento mental (manejo de la frustración y la ansiedad), adicciones y consumo de sustancias, violencia en el deporte, y ansiedad y depresión.

El Sr. Ortiz explica que el costo de cada charla será de \$ 3.400 (dos horas, con grupos de 25 a 30 jugadores), proponiendo que OFI financie el 100 % del costo de la primera charla y el 50 % de la segunda, correspondiendo a la Liga o Sector asumir el porcentaje restante.

*Se pone a consideración la implementación de la iniciativa, la que **se aprueba por unanimidad**.*

Seguidamente, se designan a los siguientes Consejeros para coordinar con las Ligas de cada Confederación la organización y ejecución de las charlas:

Confederación Litoral Norte: Ana Zeni y Walter Martínez;

Confederación Litoral: Carlos Milsev y Jorge Costa;

Confederación Este: Darío Arrigoni y Javier Pintos;

Confederación Sur: Carlos Alaniz y Fernando Langorta.

COPA DE CLUBES FEMENINA

La Sra. Zeni informa que el fin de semana se disputó la primer fecha del torneo, y que ya están fijados los detalles para esta próxima fecha.

COPA DE CLUBES

El Dr. Atilio informa sobre los detalles de los partidos para el próximo fin de semana.

Se analizan los incidentes ocurridos en los partidos del fin de semana, entre El General y 18 de Julio y entre San Jacinto y Juanicó, los que están en la órbita del Tribunal Arbitral, por incidentes entre parciales fuera del estadio en un caso y por daños en los ómnibus que trasladaron al Club Juanicó en el otro. Además, se pone en conocimiento de la Comisión de Canchas, de los inconvenientes ocurridos en

Dolores, en la cancha del Club Barracas, con la instalación de un único baño químico, sin agua, para la parcialidad del equipo visitante, y de una ducha con problemas en el vestuario de las árbitras, en la cancha del Club Litoral de Paysandú, por el torneo de fútbol femenino.

El Sr. Sosa informa que en la noche, hora 20, se realizará una charla con los clubes para explicarles el funcionamiento del sistema de soporte video (FVS) para los partidos de la Div. A de este fin de semana, y las próximas finales en ambas divisionales.

Se da lectura a las designaciones de árbitros para los partidos, los que se aprueban.

COMISIONES

NEXO CON ÁRBITROS

El Sr. Scirgalea informa sobre la Jornada para Árbitras desarrollada por el Consejo Técnico en la ciudad de Minas el pasado sábado 11, donde participaron 46 árbitras.

Por otra parte, informa del fallecimiento del Sr. Hugo González, hermano de la árbitra Sr. Noel González, solicitando la realización de un minuto de silencio en los partidos del próximo fin de semana.
Se aprueba.

CURSO PARA VEEDORES

El Sr. Scirgalea informa que la reunión que estaba prevista para el sábado 11 se pasó para el sábado 25 de julio, a la hora 9:30, en la sede de OFI.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa informa sobre las reuniones mantenidas y otra previstas para los próximos días, con relación a la modificación prevista en el Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas, que implicaría una importante reducción en los fondos que recibiría OFI para proyectos de infraestructura.

FÚTBOL SALA

El Sr. Romero, solicita en nombre de la Comisión de Fútbol Sala, autorización para extender los plazos previstos para la inscripción, lanzamiento y comienzo del torneo de selecciones de fútbol sala masculino. Las nuevas fechas serían:

- Plazo de inscripción: martes 21 de julio, hora 12:00 (desistimiento hasta el 23/7)*
- Reunión de delegados: miércoles 5 de agosto, hora 15:00.*
- Plazo registro de listas de jugadores: martes 11 de agosto, hora 15:00.*
- Inicio del torneo: Sábado 15/Domingo 16 de agosto.*

Se aprueba.

MESA DE TORNEOS

*El Sr. Tellechea informa sobre el Torneo de Selecciones Sub14 y Sub16, indicando que se inscribieron 30 selecciones en Sub14 y 36 en Sub16. Presenta y solicita aprobar el reglamento de ambos torneos con la correspondiente distribución de los participantes en 9 series. ***Se aprueba.****

VARIOS

REUNIÓN EN SENADE – Área Deporte y Educación

El Gerente informa sobre la reunión mantenida con el equipo del Área de Deporte y Educación de la Secretaría Nacional del Deporte, en la que se abordaron temas vinculados a la protección de las trayectorias educativas y deportivas de los jóvenes, la búsqueda de la reinserción educativa de los mismos y del reconocimiento de la formación deportiva sistemática como actividades desarrolladas por los estudiantes fuera del ámbito de la educación formal, en el marco del plan piloto de Ampliación del Tiempo Educativo (ATE) que lleva adelante dicha Secretaría.

Asimismo, informa que, en relación con este último aspecto, la Secretaría Nacional del Deporte solicitó a OFI la identificación de clubes o selecciones que reúnan los requisitos establecidos, a efectos de incorporarlos a una primera experiencia piloto, por lo que solicita la colaboración a los consejeros para identificar a clubes que estén dispuestos a participar del mismo.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 21 de julio de 2026, a la hora 11:00.-

Siendo la hora 15:30 se levanta la sesión.-